

El cronista de Sancho y la transmisión de la historia en la unidad narrativa del gobierno de la ínsula Barataria (*Quijote*, II, 42-II, 55)

SANTIAGO LÓPEZ NAVIA
IE Universidad (Segovia)

1. Introducción

La unidad narrativa definida entre los capítulos 42 y 55 del *Quijote* de 1615, en la que se recogen las peripecias que sobrevienen a los protagonistas desde el momento en el que el duque da instrucciones a Sancho para que se disponga a asumir efectivamente el gobierno de su ínsula hasta que éste presenta su dimisión al duque después de haberla abandonado, permite apreciar, con algún dato singular del que nos ocuparemos más adelante, el entramado de voces y fuentes que representa con detalle la complejidad narrativa del *Quijote* y el juego de la transmisión de la historia.

Además de la presencia de los elementos principales del completo despliegue metaficcional que construye Cervantes, resulta especialmente interesante señalar las funciones que desempeñan los mecanismos de la transmisión de la historia al servicio de la determinación del paso de uno a otro capítulo y de un objeto de su quehacer a otro dentro o más allá del mismo, y la singular presencia de un elemento de cuyo estudio no tenemos constancia hasta ahora¹: el cronista que se ocupa del seguimiento histórico del gobierno de Sancho.

1. Hasta donde yo sé, y asumiendo de antemano mi error si no fuese así, la presencia de este personaje, al menos en el sentido que yo lo considero, no ha sido estudiada hasta ahora, razón por la cual, y hasta más ver, no me es posible aportar la deseable bibliografía complementaria sobre el tema. Agradezco al lector interesado que me haga llegar los datos bibliográficos que a mí no me constan. Mucho más fácil resulta, desde luego, dar cuenta de algunas de las últimas aportaciones más significativas sobre la metaficción en el *Quijote*. Remito a uno de mis últimos trabajos (López Navia, 2006: 170, n. 1) para volver a recomendar las referencias

2. La crónica principal, la voz del cronista y otras voces

Aunque no me propongo abundar ahora en aspectos de los que he intentado ocuparme antes con el necesario detalle (López Navia, 1996, 1999, 2005, 2006 y 2007-2008), conviene recordar, siquiera brevemente, que la historia que llega al lector es la paráfrasis que practica el narrador-segundo autor a partir de la traducción de la fuente textual definida que, de acuerdo con el juego metaficcional desplegado por Cervantes, aparece en el capítulo I, 9. Ya sabemos, por lo demás, de los límites de esta crónica principal que es la historia escrita por Cide Hamete Benengeli, y no sólo por las muchas zonas resbaladizas que el lector debe salvar en su seguimiento, sino también por la concurrencia de otras fuentes engranadas en el mismo juego que no pierden su presencia ni su vigor a lo largo de toda la obra. Tal es el caso, como bien sabemos, de las fuentes indefinidas (López Navia, 2005: 136-146), representadas por ejemplo por los «archivos» mencionados en I, 8 o en I, 52, el recurrente «dicen» o los «particulares capítulos» no incluidos en la historia principal en los que se narra la amistad que se profesaban el rucio y Rocinante, según sabemos en II, 12. Es también el caso, desde luego, de la contradicción entre la información que se tiene de los muchos versos escritos por don Quijote en su penitencia de Sierra Morena y aquellos que únicamente «se pudieron hallar enteros (...) después que a él allí le hallaron²» (I, 26), y del singular papel que desempeña la memoria de don Quijote en relación con los versos que recitan los danzantes que intervienen en las bodas de Camacho (II, 20), que no son los únicos que ellos recitan pero sí los únicos que se transcriben en la historia.

Por lo que respecta a la unidad que ahora estudiamos, y siempre dentro del acabado juego que define el despliegue metaficcional urdido por Cervantes, el narrador demuestra de forma recurrente estar siguiendo la crónica de Benengeli, a la que se remite, por ejemplo, para recordarnos las diversas ocasiones en las que «en el progreso desta grande historia queda dicho» (II, 43) en qué consiste la locura de don Quijote. Con el mismo ánimo, el narrador da paso con alguna frecuencia a la voz de Benengeli en primera persona, transcribiendo sus palabras textuales por el especial interés que pueden encerrar ocasionalmente. Es el caso del capítulo II, 44, en el que, en estilo directo y previamente anunciadas por el pertinente *verbum dicendi* («exclamó», «dijo», y en un sentido más amplio «prosiguió»), leemos las opiniones literales del primer autor motivadas por el hecho de que a don Quijote, a tiempo de descalzarse, se le soltaron los puntos de una media.

Esta presencia de la opinión y la actitud del autor ficticio en relación con las peripecias y la conducta de los protagonistas de su historia se da también en estilo indirecto cuando el narrador parafrasea lo que dice Benengeli acerca del momento del capítulo II, 48 en que don Quijote toma de la mano a doña Rodríguez en su habitación para hablar con ella:

bibliográficas que allí consigno, y añadido ahora los trabajos recientemente publicados por Merino (2007), Johnson (2007), Maurya (2008) y, en un sentido más amplio, el excelente estudio de síntesis sobre el recurso del manuscrito hallado recientemente publicado por Baquero Escudero (2007-2008).

2. Tomamos todas nuestras citas de la edición de Martín de Riquer, Barcelona, Planeta, 1980.

Aquí hace Cide Hamete un paréntesis, y dice que por Mahoma que diera, por ver ir a los dos así asidos y trabados desde la puerta al lecho, la mejor almalafa de dos que tenía.

En el mismo sentido, el narrador cita a Benengeli para abonar la generosidad de Sancho Panza, que «según dice Cide Hamete, era caritativo además» (II, 54).

Hay que decir, por fin, que Cervantes elige el comienzo de un capítulo del bloque narrativo que estamos estudiando para justificar los criterios de composición de su obra de la mano de las enrevesadas explicaciones del narrador, valiéndose además de la puesta en liza de las marcas de seguimiento de las fuentes en concurrencia con la apelación a las diferentes instancias que intervienen, en todos los sentidos de la palabra, en la transmisión de la historia (en este caso, el traductor y el autor). Esto es exactamente lo que interesa del comienzo lógicamente imposible del capítulo II, 44, al que ya hemos prestado atención en alguno de nuestros trabajos anteriores (López Navia, 1996: 116-122): su valor para que entendamos por qué Cervantes vio conveniente usar «en la primera parte del artificio de algunas novelas, como fueron las del *Curioso impertinente* y la del *Capitán cautivo*, que están como separadas de la historia». Repito: esto es lo que realmente nos interesa; todo lo demás se queda en una mezcla muy lograda de alarde, juego y trampa.

2. Continuidad, transición y aplazamiento

A lo largo del bloque narrativo que estudiamos, la apelación del narrador a las fuentes de la historia cumple tres funciones básicas dentro del juego metaficcional. La primera de ellas es la de señalar y recordar la continuidad en el seguimiento de la obra originalmente escrita por Cide Hamete Benengeli; la segunda, la de marcar la transición narrativa entre distintos personajes y acontecimientos, bien en el interior de un mismo capítulo, bien entre dos capítulos consecutivos; la tercera, por fin, es la de aplazar hasta un próximo capítulo, que no es el inmediatamente siguiente, el seguimiento de uno de los dos protagonistas que se reparten los diferentes capítulos de forma alternativa³.

Al servicio de la continuidad debe entenderse la etiqueta «y luego prosigue la historia» con la que el narrador inicia el segundo de los dos párrafos iniciales del capítulo II, 44, complementaria de la recurrente «Cuenta Cide Hamete» con la que se inicia el capítulo II, 52, cuyo primer párrafo indica que el interés de la narración vuelve a centrarse en don Quijote después de que en el capítulo anterior la atención recayese sobre Sancho. En este caso, y a diferencia de lo que veremos más adelante, la marca de continuidad no mantiene relación de correferencia con el final de II, 51.

La transición presenta comportamientos más complejos y ejemplos más abundantes, y puede darse, como ya hemos adelantado, en el interior de un mismo capítulo o en los párrafos que determinan el paso de un capítulo al siguiente. Por lo que respecta a las transiciones que se dan en el interior de un mismo capítulo, en II, 44 el narrador utiliza

3. Algunos de estos mecanismos, si bien con criterios diferentes, han sido tratados con acierto por Amparo de Juan Bolufer, que señala su presencia en algún otro contexto del *Quijote* de 1615 tal como el paso del capítulo 13 y 14 (de Juan Bolufer, 1993: 308-313).

sendas marcas al principio de los dos párrafos consecutivos que indican que la atención se desplaza desde Sancho a don Quijote. Así, en el primero de los dos párrafos el narrador se dirige al lector en los siguientes términos:

Deja, lector amable, ir en paz y en hora buena al buen Sancho, y espera dos fanegas de risa, que te ha de causar el saber cómo se portó en su cargo, y en tanto, atiende a saber lo que le pasó a su amo aquella noche.

Como se puede apreciar, entre «deja» y «atiende» hay que prestar atención a lo que anuncia el imperativo intermedio «espera», que mantiene la tensión sobre la posterior retoma del hilo que afecta a Sancho Panza. La marca de transición narrativa que inicia el párrafo siguiente, centrado en don Quijote, es neutra y puramente parafrástica: «cuéntase»:

Cuéntase, pues, que apenas se hubo partido Sancho, cuando don Quijote sintió su soledad.

El uso de la etiqueta complementaria «Dice la historia» –exactamente «Dice, pues, la historia»– al principio del tercer párrafo señala, dentro del capítulo II, 50, el desplazamiento de la atención hacia el paje comisionado por la duquesa para llevar a Teresa Panza noticias de su marido, y en II, 54 la marca que preside el párrafo de transición entre don Quijote y Sancho es la primera persona del plural, que representa el protagonismo del narrador en la ordenación estratégica de los elementos de la trama para suscitar el interés y la curiosidad del lector:

Dejémoslos pasar nosotros [cuatrocientos siglos], como dejamos pasar otras cosas, y vamos a acompañar a Sancho.

Un capítulo después, el narrador emplea la alusión a Cide Hamete Benengeli para volver a don Quijote, reforzando el juego permanente del seguimiento de la historia original:

Aquí le deja Cide Hamete Benengeli, y vuelve a tratar de don Quijote.

Más abundantes son aún las transiciones entre capítulos consecutivos, que determinan el correspondiente desplazamiento de la atención de un protagonista a otro. En el paso del capítulo II, 44 al II, 45, que es también el paso de don Quijote a Sancho Panza, interviene la primera persona, del plural en el último párrafo de II, 44 («[Don Quijote] se acostó en su lecho, donde lo dejaremos por ahora, porque nos está llamando el gran Sancho Panza»), y del singular en los dos primeros párrafos del capítulo siguiente, del que, por su interés, transcribimos íntegramente el primero:

¡Oh perpetuo descubridor de los antípodas, hacha del mundo, ojo del cielo, me-neo dulce de las cantimploras, Timbrio aquí, Febo allí, tirador acá, médico acullá, padre de la Poesía, inventor de la Música, tú que siempre sales y, aunque lo parece, nunca te pones! A ti digo, ¡oh sol, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre!, a ti digo que me favorezcas, y alumbres la oscuridad de mi ingenio,

para que pueda discurrir por sus puntos en la narración del gobierno del gran Sancho Panza; que sin ti, yo me siento tibio, desmazalado y confuso.

Digo, pues, que...

Nos interesa el primer párrafo, en efecto, por lo que afecta a los límites de la literalidad de la historia original tal como se plantea en el juego metaficcional del Quijote, desde el momento en que este tipo de incrementos textuales, según se despliegan los recursos, no forman parte de la fuente que parafrasea el narrador sino de las intervenciones del narrador mismo. No es difícil establecer las diferencias entre incrementos como este y las transcripciones parafrásticas o literales que propone el narrador a partir de las palabras originales de Benengeli. De hecho, y tal como vemos al principio del capítulo II, 53, que mantiene la necesaria relación con la marca de transición que vuelve a suponer la primera persona del plural en el párrafo final del capítulo anterior, en un mismo párrafo podríamos reconstruir a veces con relativa facilidad la estructura profunda de la transmisión de la historia (digo «podríamos», digo «a veces» y digo «relativa») diferenciando el incremento textual del narrador –su crítica, su comentario, sus aclaraciones– de la transcripción que este pretende hacer a partir de la literalidad de la presunta historia original. Para mayor claridad, transcribimos en redonda la transcripción (que sea parafrástica o literal no parece fácil de dilucidar) y en cursiva la intervención del narrador:

Pensar que en esta vida las cosas della han de durar siempre en un estado es pensar en lo escusado; antes parece que ella anda todo en redondo, digo⁴, a la redonda: la primavera sigue al verano, el verano al estío, el estío al otoño, y el otoño al invierno, y el invierno a la primavera, y así torna a andarse el tiempo con esta rueda continua; sola la vida humana corre a su fin ligera más que el tiempo, sin esperar renovarse si no es en la otra, que no tiene términos que la limiten. *Esto dice Cide Hamete, filósofo mahomético; porque esto de entender la ligereza e inestabilidad de la vida presente, y de la duración de la eterna que se espera, muchos sin lumbre de fe, sino con la luz natural, lo han entendido; pero aquí nuestro autor lo dice por la presteza con que se acabó, se consumió, se deshizo, se fue como en sombra y humo el gobierno de Sancho.*

El uso de la primera persona del plural del narrador, convertida en complemento indirecto en el último párrafo del capítulo II, 45 («Y quédese aquí el buen Sancho, que es mucha la priesa que nos da su amo») y en sujeto en el primer párrafo del capítulo siguiente («Dejamos al gran don Quijote...»), reparece para determinar la transición entre dos capítulos y el desplazamiento del interés entre uno y otro personaje. En la transición

4. Y esta es una buena muestra de la pertinencia de expresarse con tanta cautela: ¿esta es la primera persona del autor o la del narrador? En el primer caso, la transcripción, dentro del juego metaficcional, sería literal; en el segundo caso, parafrástica. Por eso digo sólo «transcripción», sin adjetivos, en este contexto. A diferencia de lo que ocurre en otros casos, los editores no transcriben entre comillas el fragmento que va desde «Pensar» hasta «limiten», y el *verbum dicendi* aparece al principio de la frase siguiente («Esto dice Cide Hamete...»), mientras que en otras ocasiones aparece antes de la frase a la que da paso en estilo directo o a la que se liga mediante una conjunción completiva en estilo indirecto. Sintácticamente hablando, sería un caso de estilo directo, pero no es fácil, acaso ni siquiera necesario, decidirse rotundamente al respecto. Lo que importa es el juego, consciente o no, con trampas o con descuidos.

entre II, 48 y II, 49, que implica el paso de don Quijote a Sancho, la primera persona del plural que determina el eje verbal de los párrafos final e inicial se combina con la alusión al «buen concierto de la historia» que se hace al final de aquel.

Hay otros mecanismos: en la transición entre los capítulos II, 46 y II, 47 y en la vuelta a la atención prestada a don Quijote en el segundo de estos dos capítulos el recurso narrativo consiste en la alusión correferente a la voluntad del historiador –categoría paralela de Cide Hamete Benengeli– en el primero y en el uso de la categoría complementaria que representa la etiqueta «Cuenta la historia» en el segundo. No siempre hay correferencia entre los dos párrafos de transición, final del anterior capítulo y primero del siguiente. Así, al final de II, 47 la transición entre Sancho y don Quijote se resuelve en el último párrafo de nuevo mediante la primera persona del plural –«Pero dejemos con su cólera a Sancho (...) y volvamos a don Quijote»–, combinada con un nuevo ejemplo de incremento de la superficie textual de la fuente original por parte del narrador, que remite y elogia a Benengeli en términos que tienen que ver en gran medida con la intención lúdica y paródica de Cervantes en un uso consciente –que no perfecto– de los recursos metaficcionales que hace muy diferentes la primera y la segunda parte del *Quijote*:

Sucedió lo que Cide Hamete promete de contar con la puntualidad y verdad que suele contar las cosas desta historia, por mínimas que sean.

Por fin, el aplazamiento trasciende la frontera natural entre capítulos consecutivos para señalar, siquiera fugazmente, la expectativa de continuación de la línea narrativa que se rompe como consecuencia de una transición. De esta manera, junto con la marca de transición que define el paso del capítulo II, 48 al II, 49 al final del primero, el narrador nos aclara que «se dirá a su tiempo» quiénes habían sido los pretendidos encantadores que habían atacado a don Quijote y doña Rodríguez, lo que en efecto ocurre no uno, sino dos capítulos más adelante. Así, la narración del primer párrafo del capítulo II, 50 comienza con la recurrente marca de seguimiento «Dice Cide Hamete», reforzada además por el incremento valorativo con el que el narrador reconoce con intención paródica la pulcritud histórica del cronista, a quien se refiere como «puntualísimo escudriñador de los átomos desta verdadera historia»; la apelación a la credibilidad de Benengeli sirve, no por casualidad, para seguir con el hilo de la historia aplazado al final de II, 48 y retomado ahora para aclarar que las misteriosas agresoras de los dos personajes fueron Altisidora y la mismísima duquesa.

3. El cronista de Sancho y otros elementos en relación

Una de las singularidades que nos parecen más interesantes en la unidad narrativa que estudiamos es la figura del cronista que cumple con la función de tomar cumplida nota de los dichos y los hechos del gobernador Sancho Panza, cuyo precedente remoto, salvando las evidentes diferencias por lo que respecta al entramado metaficcional, como después veremos, son los sabios encargados del seguimiento histórico de las hazañas de los caballeros de la Mesa Redonda. Así, en el *Lanzarote del Lago*, obra nuclear de la Vulgata Artúrica, sabemos de uno de los momentos en los que a la presencia de Galván, Héctor y Lanzarote

fueron llamados los clérigos que ponían por escrito las proezas de los compañeros de la casa del rey Arturo. Eran cuatro: Arodién de Colonia, Tantalides de Vergeles, Tomás de Toledo y Sapiens de Baudas. Estos cuatro ponían por escrito las hazañas que realizaban los compañeros del rey Arturo, pues de otro modo no habrían sido conocidas⁵.

El mismo recurso aparece en *La búsqueda del Santo Grial*, perteneciente al mismo ciclo literario:

Después de comer, el rey hizo venir a los clérigos que escribían las aventuras de sus caballeros⁶.

Por lo que respecta al complejo aparato metaficcional del *Quijote*, la etiqueta «historiador», obviamente equivalente a la de «cronista», es una de las categorías paralelas de Cide Hamete Benengeli, y como tal desempeña, en los contextos en los que aparece, algunas de las funciones que le son propias.

El cronista de Sancho Panza, con el correspondiente detalle de sus funciones (escribir sus «palabras, hechos y movimientos»), aparece por primera vez en el capítulo II, 45, a propósito de la confusa opinión que, según el narrador, le merece al cronista el método con que el gobernador dilucida el litigio que enfrenta a los dos viejos por el préstamo de los diez escudos de oro:

El que escribía las palabras, hechos y movimientos de Sancho no acababa de determinarse si le tendría y pondría por tonto, o por discreto.

Y poco más adelante, al final del mismo capítulo, volvemos a tener noticia del «coronista», que remite al duque el resultado de su seguimiento de Sancho Panza después de que este ha dirimido la disputa que enfrentaba a la mujer que había acusado de violación al ganadero:

El hombre le dio las gracias lo peor que supo, y fuese, y los circunstantes quedaron admirados de nuevo de los juicios y sentencias de su nuevo gobernador. Todo lo cual, notado de su coronista, fue luego escrito al duque, que con gran deseo lo estaba esperando.

En el capítulo II, 49, sabemos que el cronista es uno de quienes acompañan al gobernador en su ronda nocturna:

Llegó la noche, y cenó el gobernador, con licencia del señor doctor Recio. Aderezáronse de ronda; salió con el mayordomo, secretario y maestresala, y el coronis-

5. Seguimos la edición y traducción de Carlos Alvar en Madrid, Alianza Editorial, 1988-1989, v. II, cap. LXXI, p. 643.

6. Seguimos el texto editado y traducido por Carlos Alvar en Madrid, Alianza Editorial, 1986, cap. XXV, p. 262.

ta que tenía cuidado de poner en memoria sus hechos, y alguaciles y escribanos, tantos, que podían formar un mediano escuadrón.

A diferencia de cuanto sabemos acerca del resultado de la acción historiográfica del historiador Cide Hamete Benengeli, cuya historia nos llega a través de la paráfrasis que viene practicando el narrador desde el capítulo I, 9, no nos consta detalle alguno sobre el texto del cronista de Sancho más allá de lo poco que sabemos de su existencia al servicio del seguimiento de las palabras y las obras del gobernador y de la información que sobre unas y otras facilita al duque. Visto así, no parece tanto un historiador puro, sino una mezcla de historiador y espía al servicio de quien urde la burla de la que sus anfitriones hacen objeto a Sancho.

Como quiera que sea, no hay retorno metaficcional. El cronista de Sancho cumple una función cuyo resultado no trasciende a la noticia de su mera existencia. El aparato no se complica haciéndonos ver, por ejemplo, que los capítulos en los que se narran las peripecias de Sancho Panza al frente de la ínsula están tomados de esta nueva fuente complementaria que es la crónica de su gobierno, lo que convierte al cronista en un interesante elemento anecdótico que se relaciona con la existencia de otros documentos textuales que sí registran, aunque tampoco se nos desarrolla su contenido, la acción de Sancho Panza como gobernante. Es el caso de *Las constituciones del gran gobernador Sancho Panza*, de las que tenemos constancia al final del capítulo II, 51⁷:

Hizo y creó un alguacil de pobres, no para que los persiguiese, sino para que los examinase si lo eran, porque a la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa andan los brazos ladrones y la salud borracha. En resolución: él ordenó cosas tan buenas, que hasta hoy se guardan en aquel lugar, y se nombran *Las constituciones del gran gobernador Sancho Panza*.

La existencia de este documento textual en cuyo contenido no se abunda más allá de una somera referencia sintética forma parte del enmarañado telar que definen los elementos dispersos de la transmisión de la historia, que no siempre dependen del narrador y que además añaden ocasionalmente informaciones que complementan a las que ya nos fueron transmitidas a través de la narración. Tal es el caso de la carta que Sancho Panza remite a don Quijote (II, 51), en la que resume lo que ya sabemos y en la que además añade algo que todavía no sabíamos por el narrador, en relación con las medidas que adoptó el gobernador para sancionar a una vendedora de avellanas que mezclaba las nuevas con las viejas:

Yo visito las plazas, como vuestra merced me lo aconseja, y ayer hallé una tendera que vendía avellanas nuevas, y averigüéle que había mezclado con una hanega de avellanas nuevas otra de viejas, vanas y podridas; apliquélas todas para los niños

7. Véase el tratamiento que dispensan a este asunto Lemus (1959) y Bermejo Cabrero (1980). A tiempo de entregar este trabajo para su publicación, damos cuenta de una interesante aportación de Horacio Chiong Rivero (2008), recientemente publicada.

de la doctrina, que las sabrían bien distinguir, y sentenciéla que por quince días no entrase en la plaza.

El cronista de Sancho, en fin, es la clave de una más de las muchas fuentes de cuyo contenido no tenemos conocimiento detallado más allá de una mera referencia, como los ya referidos «particulares capítulos» que recogen la amistad de las monturas de los protagonistas, los poemas perdidos de la penitencia de don Quijote en Sierra Morena, los restantes versos que no alcanza su memoria en las representaciones alegóricas de las bodas de Camacho o alguna de esas veces, de las que no tenemos noticia alguna, en las que, según nos dice el narrador en I, 9 a tiempo de retomar el hilo perdido un capítulo antes, la historia llama también Sancho Zancas a Sancho Panza⁸. Nada nuevo podemos añadir a cuanto ya hemos dicho tantas veces sobre la imposibilidad –al menos, honestamente, sobre nuestra imposibilidad– de adscribir unos y otros contextos al juego o a la pérdida de control, porque el uno puede desprender una luz que nos ciega a veces a la hora de ver la otra.

Bibliografía

- ANÓNIMO (1988-1989): *Lanzarote del Lago*. Ed. Carlos Alvar, Madrid: Alianza Editorial.
- ANÓNIMO (1986): *La búsqueda del Santo Grial*. Ed. Carlos Alvar, Madrid: Alianza Editorial.
- BAQUERO ESCUDERO, A. L. (2007-2008): «Un viejo y persistente tópico literario: el manuscrito hallado», *Estudios románicos*, 16-17, pp. 249-260.
- BERMEJO CABRERO, J. L. (1980): «Las constituciones de Sancho en la ínsula», en *Derecho y pensamiento político en la literatura española*. Madrid: Gráficas Feijóo, pp. 141-147.
- CERVANTES SAAVEDRA, M. de (1980): *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Ed. Martín de Riquer, Barcelona: Planeta.
- CHIONG RIVERO, H. (2008): «Ínsula de buen gobierno: el palimpsesto guevariano en ‘Las Constituciones del gran gobernador Sancho Panza’», *Cervantes*, XXVIII. 1, pp. 135-165.
- JOHNSON, C. B. (2007): «Phantom Pre-texts and Fictional Authors: Sidi Hamid Benengeli, *Don Quijote* and the Metafictional Conventions», *Cervantes*, XXVII. 1, pp. 179-199.
- JUAN BOLUFER, A. de (1993): «Orden, velocidad y frecuencia en la narración del Quijote de 1615», en *Actas del III Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*. Ed. José María Casasayas, Barcelona: Anthropos, 305-319.
- LEMUS, J. M. (1959): *Las Constituciones de Sancho o el gobierno de un hombre de bien*. Madrid: Imprenta Nacional.
- LÓPEZ NAVIA, S. (1996): *La ficción autorial en el Quijote y en sus continuaciones e imitaciones*. Madrid: Universidad Europea de Madrid-CEES Ediciones.

8. «Junto a él estaba Sancho Panza, que tenía del cabestro a su asno, a los pies del cual estaba otro rétulo que decía: *Sancho Zancas*, y debía de ser que tenía, a lo que mostraba la pintura, la barriga grande, el talle corto y las zancas largas, y por esto se le debió de poner nombre de Panza y de Zancas, que con estos dos sobrenombres le llama algunas veces la historia».

- LÓPEZ NAVIA, S. (1999): «Las distorsiones de la literalidad en el recurso a las fuentes de la historia en el *Quijote*: la paráfrasis imposible», *Anales Cervantinos*, XXXV, pp. 263-273.
- LÓPEZ NAVIA, S. (2005): *Inspiración y pretexto. Estudios sobre las recreaciones del Quijote*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- LÓPEZ NAVIA, S. (2006): «Las claves de la metaficción en el *Quijote*: una revisión», *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 2, pp. 169-186.
- LÓPEZ NAVIA, S. (2007): «Relevancia de lo marginal e irrelevancia de lo explícito en el juego de la transmisión de la historia en el *Quijote*», *Anales Cervantinos*, XXXIX, pp. 159-172; este artículo se publicó en inglés en 2008 con el título «Relevance of the Marginal and Irrelevant of the Explicit in the Game of the Transmission of History in *Don Quixote*», en *Cervantes and Don Quixote. Proceedings of the Delhi Conference on Miguel de Cervantes*, ed. Vibha Maurya e Ignacio Arellano, Hyderabad: EMESCO Books, pp. 41-64.
- MAURYA, V. (2008): «Don Quixote and Theory of Polyphonic Novel», en *Cervantes and Don Quixote. Proceedings of the Delhi Conference on Miguel de Cervantes*, ed. Vibha Maurya e Ignacio Arellano, Hyderabad: EMESCO Books, pp. 25-40.
- MERINO, J. M. (2007): «El narrador del *Quijote* y la voz de la novela», en *Cervantes y el Quijote. Actas del Coloquio Internacional*. Ed. Emilio Martínez Mata, Oviedo: Arco/ Libros, pp. 33-38.